



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 803 de 2022

S/C

Comisión de
Educación y Cultura

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de marzo de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Nicolás Lorenzo.

Miembros: Señores Representantes Felipe Schipani, Alfonso Lereté, Armando Castaingdebat, William Galiano y Agustín Mazzini.

**Delegada
de Sector:** Señora Representante Nancy Núñez Soler.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.

=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente para el Tercer Período de la XLIX Legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Propongo como presidente al señor diputado Nicolás Lorenzo.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE CASTAINGDEBAT (Armando).- Por el señor diputado Nicolás Lorenzo.

SEÑOR REPRESENTANTE GALIANO (William).- Por el señor diputado Nicolás Lorenzo.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Por el señor diputado Nicolás Lorenzo.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Por el señor diputado Agustín Mazzini.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Por el señor diputado Nicolás Lorenzo.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Por el señor diputado Nicolás Lorenzo.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor representante Nicolás Lorenzo y uno, por el señor representante Agustín Mazzini.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo presidente al señor representante Nicolás Lorenzo, a quien se lo invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Nicolás Lorenzo)

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Lorenzo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

A continuación corresponde proceder a la elección de un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE CASTAINGDEBAT (Armando).- En base a los acuerdos realizados, la bancada del Partido Nacional propone el nombre del señor diputado Álvaro Dastugue para ocupar la Vicepresidencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE CASTAINGDEBAT (Armando).- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

SEÑOR REPRESENTANTE GALIANO (William).- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Álvaro Dastugue.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado seis señores representantes, y todos lo han hecho por el señor diputado Álvaro Dastugue".

—En consecuencia, queda electo el señor representante Álvaro Dastugue como vicepresidente.

Corresponde determinar el régimen de trabajo de la Comisión.

Si no hay ninguna propuesta de cambio, seguimos reuniéndonos los miércoles a las diez, del 1º al 18 de cada mes.

Se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"ASUNTOS ENTRADOS"

PROYECTOS PRESENTADOS

•PETRONA VIERA. Designación al Liceo N° 75 del departamento de Montevideo. C/ 2159/2022. Rep. 605. Iniciativa: Poder Ejecutivo.

•ENSEÑANZA DEL HOLOCAUSTO. Se declara de interés en todos los niveles educativos. C/2166/2022. Rep. 608. Iniciativa: señor Representante Felipe Schipani.

NOTAS RECIBIDAS

•La Dirección General de Educación Secundaria remite ejemplares del libro "Monitor Educativo Liceal (Acceso y resultados 2020- Acceso 2021) para los integrantes de la Comisión. Asunto 153460.

•Comunicado de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU) preocupados por los cambios en las políticas sociales. Asunto 153490.

•El Ministerio de Educación y Cultura remite copia de la resolución sobre obras en el Centro Regional de Profesores de Rivera. Asunto 153770.

- El Ministerio de Educación y Cultura remite copia de resolución sobre obras, en la Escuela Agraria de Melchora Cuenca, departamento de Paysandú. Asunto 153771.

SOLICITUD DE AUDIENCIA

- Aportes al Fondo de Solidaridad de Psicólogos egresados en 2017 de carreras de 4 años de duración. Problemática por el cobro correspondiente a carreras de 5 años de duración. Asunto 153684.

- La Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI) solicita audiencia para plantear la situación de los teatros inundados en el reciente temporal. Asunto 153782".

—Tenemos dos solicitudes de audiencia: una tiene que ver con aportes al Fondo de Solidaridad de psicólogos egresados en 2017 de carreras de cuatro años de duración y otra la realiza la Federación Uruguaya de Teatros Independientes, para plantear la situación de los teatros inundados en el reciente temporal.

(Diálogos)

—De acuerdo con lo conversado, para la próxima reunión recibiremos a la Federación Uruguaya de Teatros Independientes y, si podemos comunicarnos con la otra delegación, también la invitaremos.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠